

conyunto a la lista formada y publicada  
 con sujecion a lo que se dispone en el  
 parrafo 1.º del articulo 12.º de la mencionada  
 Ley, y de la Real orden de 17.º de Mayo  
 de 1900, por el Sr. Director se manifestó  
 el objeto de esta reunion extraordinaria,  
 reducida a elegir los Comisionarios  
 de esta Sociedad, que en union con  
 los demas que forman la region de  
 Valencia, puedan tomar parte en  
 la eleccion del Senador que le corres-  
 ponda, acto que tendra lugar en  
 la Capital de Valencia, y con arreglo  
 a lo que la citada Ley dispone  
 habra de Presidir el Director  
 de aquella Sociedad Economica,  
 Entrada de todo la reunion, y  
 despues de leido el Real Decreto  
 que dispone la disolucion del  
 Congreso de los Diputados, y  
 la parte dietiva del Senado,  
 y convoca Cortes para el dia 11.º de  
 Julio proximo, asi como tambien de  
 todo lo que se relaciona con esta  
 reunion extraordinaria, el Sr. Director  
 manifestó que se estaba en el caso de  
 proceder a la eleccion de los dos Com-  
 isionarios, que a esta Sociedad corres-  
 ponden. Seguidamente los señores  
 electores fueron depositando las pape-  
 letas de eleccion, votando por el orden  
 que fueron llamados por las listas  
 que habian estado expuestas al publico,  
 Procedieron al escrutinio y el Sr. Director  
 fue leyendo las candidaturas de los  
 nombres que en cada papelita se designa-  
 aban, y aparecieron elegidos Don